1. Alcalde
1.0 – 152

Balboa, 09 de agosto de 2024

RADICADO Nº RE-0790-2024
Al contestar cite este Número

Doctor
**ALVARO ARIAS VELEZ**
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación de Risaralda
Alvaro.arias@risaralda.gov.co
Lina.quiceno@risaralda.gov.co

Doctor
**LUBIAN LOPEZ GRISALES**
Director de Desarrollo Turístico
Gobernación de Risaralda

Asunto: Solicitud de prórroga a la suspensión No 3 del Convenio Interadministrativo No. Interno 1954 y No. SECOP CO1.PCCNTR.5134415

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito solicitarle prórroga a la suspensión No 3 del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5134415, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REFUERZO Y ADECUACIÓN PARA LA EDIFICACIÓN DEL ANTIGUO TELECOM COMO PARTE DEL PROYECTO DEL MUSEO DEL CACAO Y CAFÉ DELMUNICIPIO DE BALBOA RISARALDA, suscrito entre la entidad contratante y la entidad contratista el día 28 de junio de 2023, con una duración de seis meses y un valor de $650.180.766.

La solicitud de prórroga a la suspensión No 3, se fundamenta en la siguiente consideración:

1. **Prorroga a la suspensión:**

Durante el transcurso de la ejecución del proyecto, hemos enfrentado diversas dificultades

que han impedido cumplir con el cronograma establecido inicialmente. Entre los factores que han afectado el desarrollo normal del proyecto se encuentran:

- Se realizó la suspensión No. 1 al convenio interno No. 1954 de 2023, por (45 días, a partir del 16 de marzo hasta el 30 de abril del 2024, debido a que se estaba realizando en la calle 8, del Municipio de Balboa, trabajos de demolición, e instalación de redes hidrosanitarias, en la vía de acceso al proyecto, imposibilitando el ingreso vehicular y de materiales a la obra.
- Se da reinicio No. 01 al convenio interno No. 1954 de 2023, a partir del primero (1) de mayo del 2024 hasta el 10 de mayo del 2024.
- Se realizó suspensión No. 2, por treinta (30) días, a partir del 10 de mayo hasta el 09 de junio del 2024; es donde se argumentó que se continuaban con los trabajos de pavimentación e instalación de redes hidrosanitarias y redes eléctricas en la calle 7, vía principal del municipio de Balboa y continúan los trabajos en el parque principal lo que generaron imposibilidades para el ingreso vehicular a las instalaciones de la obra (antiguo Telecom) y actualmente proyecto Museo de cacao y café, que está ubicado sobre la calle 7 y vía principal, teniendo en cuenta lo anterior, los contratistas derivados se vieron en la necesidad de continuar con la suspensión ya que no existía la posibilidad de ingreso de vehículos de carga, lo que generó el no ingreso de materiales para continuar con la obra.
- Se realizó prorroga No. 01 a la suspensión No. 2, por un (1) mes, a partir del 10 de junio hasta el 09 de julio del 2024, en donde se sustentó que aunque ya se había realizado el vaciado de la calle 7, vía principal del municipio de Balboa el día 27 de mayo del 2024; aún se encontraba restringido el paso de vehículos, ya que los concretos instalados no habían cumplido con el tiempo de maduración, para llegar a la resistencia del concreto requerida para el tráfico de vehículos pesados hasta el acceso a la obra, imposibilitando el suministro de material al proyecto, teniendo en cuenta lo anterior, los contratistas derivados se vieron en la necesidad de continuar con la suspensión ya que no existía la posibilidad de ingreso de vehículos de carga sin que afectara el pavimento existente, lo que generaba el no ingreso de materiales para continuar con la obra.

- Se da reinicio No. 02 al convenio interno No. 1954 de 2023, a partir del nueve (9) de julio del 2024 hasta el diez (10) de julio del 2024.
- Se realizó la suspensión No. 3, por un (1) mes, a partir del once (11) de julio hasta el diez (10) de agosto del 2024 para definir claramente el alcance final del proyecto, teniendo en cuenta la solicitud de prórroga y adición presupuestal al convenio Interadministrativo No. Interno 1954 y No. SECOP CO1.PCCNTR.5134415, por: **CIENTO VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($125'036.616)** sustentado en el balance de obra que ha entregado el Municipio de Balboa.

Aunque se generaron mesas de trabajo entre las partes a la fecha no se tiene claridad con la prorroga y adición solicitada y aún faltan actividades para desarrollar dentro del alcance de objeto del convenio, consideramos necesario solicitar una prórroga No.1 a la suspensión No.3 de cuarenta y cinco (45) días, ya que el contrato cuenta con un día para poder avanzar y finalizar adecuadamente el proyecto garantizando el cumplimiento de los objetivos.
Confiamos en que comprendan la situación excepcional que hemos atravesado y la necesidad de estos ajustes para el éxito del proyecto.
Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo en esta solicitud.

Atentamente,

**JOSÉ ERNESTO MIRANDA MÁRQUEZ**
Alcalde Municipal

**DIANA CAROLINA MARIN ROJAS**
Director de Obras e Infraestructura

**DIEGO ALEJANDRO CUELLAR NIETO**
Director de turismo, ambiente y competitividad

Anexos:
Solicitud de obra.
Solicitud de interventoría.
Balance de obra